

Comodoro Rivadavia, 23 de junio de 2004.-

VISTO:

El Memorando SIP N° 26/04 sobre la incorporación de la Dra. Mónica Freile al Comité Editor de la Revista "Naturalia Patagónica".

La nota elevada por el Dr. Miguel Bertolami, Director de la Revista y la nota elevada por el Jefe del Departamento Química, y

CONSIDERANDO:

Que el reemplazo propuesto para la Dra. María Isela Gutiérrez en la persona de la Dra. Mónica Freile ha sido elevado por el Departamento Química y por el Director de la Revista Naturalia Patagónica.

Que no existen impedimentos para aceptar el mismo.

Que el tema fue tratado en la III sesión ordinaria del año en curso.

**POR ELLO, EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE**

Art. 1°) Designar a la Dra. **Mónica FREILE** en el Comité Editor de la Revista "Naturalia Patagónica", en reemplazo de la Dra. María Isela Gutiérrez.

Art. 2°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a la interesada y cumplido, archívese.-

RESOLUCIÓN CAFCN. N° 357/04.-


Lic. HORACIO PREZ
SECRETARIO ACADEMICO
Facultad Cs. Naturales


Lic. EDGAR J. SAAVEDRA
D E C A N O
Fac. de CIENCIAS NATURALES